

Gualaceo, 20 Febrero del 2018.

Sr. Nestor Eloy Tapia

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ANDACOCOA S.A.

Srs. Accionistas de la Compañía Andacocha S.A.

Ciudad.-

Saludos Cordiales:

Yo, Luis Gilberto Yanza Gómez, en mi calidad de Comisario de la compañía cumplo en presentar mi informe de labores correspondiente al año 2017, en el cual me permito afirmar lo siguiente:

ANALISIS DE GESTION: Debo señalar que he procedido a revisar el informe y las cuentas del Sr. Gerente, quién ha presentado su informe con la antelación debida y puesta a conocimiento de los Señores Accionistas. Lo manifestado por el Sr. Gerente se ajusta a la realidad y se ha verificado su preocupación y responsabilidad en hacer gestiones por nuevas rutas y frecuencias, que ha mejorado el ambiente de trabajo es correcto en tanto se ha evidenciado un clima de paz entre todos. De igual forma se ha observado su trabajo por cumplir con las tareas encomendadas.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES: Respecto a este elemento de acuerdo a las finanzas de la compañía que se constituyen únicamente en ingresos por las cuotas que dan los socios para el sostenimiento de la Compañía, el Gerente ha hecho los esfuerzos por mantener al día a la compañía con los diferentes organismos públicos, respetando las normas legales y presentando a su debido tiempo los informes, declaraciones y anexos exigidos evitando el pago de multas a la compañía.

Tal como esta reunión se observa que su accionar busca respetar las leyes y los estatutos de la compañía.

Por lo tanto debo señalar que los informes presentados como los Balances de la compañía, son un fiel reflejo del estado de la misma y se sustentan en documentos legales, siendo así salvo mejor criterio sugiero de la manera más respetuosa se sirva aprobarlos en su totalidad

Esperando haber cumplido las delicadas funciones por Uds. encomendadas, me suscrito.-

Atentamente.-


Sr. Luis Gilberto Yanza Gomez
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ANDACOCOA S.A.